



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 MAR 2024	
Recibido.....	09:08.....Hs.
Exp. N°.....	53288.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, ante los eventuales robos y vandalismos sufridos, a los barrios de Colastiné Norte y Colastiné Sur de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, con:

- a) Más patrullaje policial.
- b) Más alarmas de seguridad comunitarias.
- c) Más alumbrado público necesario.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tal y como lo vienen exigiendo desde hace meses, los vecinos de los barrios de Colastiné Norte y Colastiné Sur, necesitan gran cantidad de refuerzos en las medidas de seguridad vigentes.

Como es de público conocimiento, la inseguridad se encuentra a la orden del día y los mencionados barrios no son la excepción, sufren los estragos de la delincuencia, en todas sus formas.

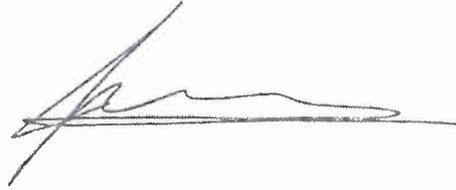
Con el correr del tiempo, han crecido enormemente y los fines de semana suele llenarse de visitantes que van a casas de fin de semana o quintas, algo que genera grandes cantidades de turistas.

De igual manera, no se puede ignorar que hay gran cantidad de denuncias de robos y hurtos.

Debido a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, ya que, el refuerzo de estas medidas de seguridad tienen como objetivo principal proteger a los residentes de cualquier amenaza o peligro que se puedan enfrentar.

Por tanto, estas medidas favorecen la prevención de delitos, la reducción de la violencia y la disuasión de actividades ilegales. Al llevar a cabo medidas de seguridad efectivas y solicitadas, podemos crear un entorno más seguro y protegido para todos los santafesinos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial